

Madrid, 19 de marzo de 2020.



**A la atención de  
Marta Rivera de la Cruz  
Consejera de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid**

Estimada Consejera, reunida la Mesa Sectorial de Artes Escénicas de la Comunidad de Madrid, a la que asisten Irene Poveda (MadPac), Gonzalo Díaz (Emprendo Danza), Álvaro Moreno (Macomad), Jesús Cimarro (Aptem) y Emilio del Valle (Artemad), queremos hacerle llegar las siguientes consideraciones, así como un paquete de medidas urgentes de apoyo, motivadas por la emergencia sanitaria de Coronavirus, y su impacto negativo en el sector que representamos.

Queremos mostrar, también, nuestra solidaridad y apoyo a las medidas que desde las distintas instituciones públicas se están tomando con el fin de controlar la pandemia provocada por el Coronavirus, y que está haciendo estragos en todo el estado español, pero de manera especialmente violenta en la Comunidad de Madrid. Queremos, también aprovechar cualquier circunstancia para agradecer a l@s profesionales sanitari@s la labor titánica que están desarrollando en su lucha contra el virus.

Agradecemos del mismo modo el comportamiento cívico de la ciudadanía de esta Comunidad, que está siguiendo de manera escrupulosa los consejos que se derivan de la autoridad sanitaria.

Vivimos una situación extraordinaria y desconocida de parálisis de la actividad cotidiana por orden administrativa que nos afecta a tod@s, y hemos de enfrentarnos a ella del mismo modo: junt@s.

En este sentido entendemos que las distintas administraciones han de tomar medidas de acompañamiento tendentes a atenuar los problemas de índole profesional y económica que van a afectar de manera grave a los distintos sectores productivos de la sociedad.

A nosotr@s nos corresponde reflexionar sobre el sector cultural, y de manera concreta, el de las Artes Escénicas; y desde el punto de vista territorial, nos dirigimos a la Comunidad de Madrid, nuestro ámbito geográfico, y a su Consejería de Cultura y Turismo, advirtiéndole que del mismo modo en que la pandemia nos afecta a tod@s por igual, no hay otra forma de salir de ésta que hacerlo junt@s, tal y como ya hemos señalado, y que, por tanto, nos ponemos a disposición de la Consejera para buscar soluciones a los problemas que esta crisis sanitaria plantea. Y no solo nos ponemos a su disposición, sino que advertimos del riesgo que supone querer tomar decisiones que nos afecten a tod@s desde un despacho de la Consejería sin contar con l@s representantes del sector. Y como quiera que el movimiento se demuestra andando, queremos trasladar a la Consejería el fruto de nuestra reflexión como mesa

sectorial, compartiendo un paquete de actuaciones que, sin duda, mitigarían de manera justa la situación que ahora vivimos profesionales, compañías, productoras y salas, de pequeño, mediano y gran formato.

Del mismo modo que el virus se muestra especialmente violento con sectores de la población determinados (personas mayores y personas con patologías cardiorespiratorias e inmunodepresivas), esta crisis se ceba con un sector como el de las Artes Escénicas en el que las inevitables decisiones tomadas por las autoridades impiden que se generen ingresos, y, por tanto, provocan expedientes regulatorios de empleo, cese de actividad, cierre de empresas y salas de exhibición, tesorerías en números rojos con las que no se puede hacer frente a los gastos corrientes que se derivan de la gestión de nuestras unidades de producción: seguros sociales, IRPF, agua, luz, gas, teléfono y adsl y comunicación, alquileres, vehículos, recibos de autónomos, etc. La razón es obvia: si no hay ingresos, no hay dinero para satisfacer unos compromisos que adquiries en función de los mismos.

Por todo ello, proponemos a la Consejería de Cultura una serie de medidas de urgencia cuyo objetivo es paliar el impacto negativo de la crisis sanitaria en sector de las Artes Escénicas, sin perjuicio de otras nuevas que podamos solicitar en función de la evolución de los acontecimientos:

**1. Medidas desde la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.** Ante la interrupción del semestre actual, con el objetivo de que no se pierdan contratos de trabajo y representaciones en Red, y que no se pierda el presupuesto asignado al 1<sup>er</sup> semestre, proponemos:

**1.1 Ampliación de las fechas de exhibición,** abriendo los espacios de la Red en los meses de junio, julio y septiembre. Así mismo, proponemos que dichos espacios aumenten el número de días de programación por semana. Esta ampliación debe ser asumida por el presupuesto de Red del primer semestre. Con esta medida se persigue no perder el presupuesto de Red del primer semestre, y la no saturación de fechas en el segundo semestre.

**1.2 Que el semestre actual no contabilice** en el cómputo de semestres a los que puede tener acceso un espectáculo.

**1.3 Tomar medidas para que el segundo semestre de 2020** se desarrolle con normalidad, toda vez que la dinámica habitual se ha visto interrumpida por la situación de crisis sanitaria. Esta medida persigue que no merme la capacidad de contratación del 2<sup>o</sup> semestre de 2020.

**1.3.1 Realización del pago a las compañías de las funciones canceladas en RED** ( o al menos del 50%), quedando así pendiente una función a realizar por la compañía en el municipio correspondiente cuando ambas partes acuerden.

**1.4 Puesta en marcha de una campaña de comunicación y sensibilización ciudadana** para que acuda a las representaciones que se desarrollarían en fechas inhabituales, poniendo para ello los recursos necesarios, así como contando con la colaboración de la Televisión y radio autonómicas, y otros medios de comunicación audiovisuales y escritos.

## **2 Medidas de ayudas a Estructuras de compañías y Salas de exhibición.**

**2.1 Medidas económicas.** Sometemos a reflexión la necesidad de hacer una ampliación presupuestaria para este tiempo de crisis. Dicha ampliación debería observar la necesidad de:

**2.1.1 Crear líneas de crédito** para sostenimiento de estructuras a interés 0 y una carencia de seis meses, mediante acuerdos con la banca privada rescatada en 2012, y la empresa pública Avalmadrid.

**2.1.2 Blindar los presupuestos de Cultura** de la Comunidad de Madrid, de manera que no haya desvíos presupuestarios a actividades distintas a las previstas. Cualquier medida excepcional debería venir acompañada de una ampliación presupuestaria.

**2.1.3 Agilización de los pagos de las funciones realizadas** hasta la fecha para no profundizar más en la herida que supone esta crisis.

**2.2 Líneas de ayuda mediante convocatorias públicas.** Esta situación de emergencia sanitaria nos recuerda que el modelo de ayudas de la Comunidad no refleja la realidad del presente de la vida de compañías, productora y salas. Por ello proponemos de manera urgente la puesta en marcha urgente del Consejo de Cultura, que posibilite la habilitación de las Subcomisiones con el fin de seguir profundizando en la búsqueda de soluciones pendientes respecto de la Red de Teatros y de las Convocatorias de Ayudas. En tanto esto sea posible, proponemos las siguientes medidas relacionadas con la crisis sanitaria:

### **2.2.1 Medidas con carácter excepcional.**

**2.2.1.1 Creación de una línea extraordinaria de apoyo a las estructuras** de las compañías madrileñas que minimice el perjuicio económico ocasionado por la situación de crisis.

**2.2.1.2 Creación de una línea de ayudas a las salas de exhibición de más de 200 localidades,** sin perjuicio de la línea de ayuda ya existente.

**2.2.1.3 Recuperación de las ayudas de exhibición** para las programaciones de las salas privadas durante los meses de junio, julio y septiembre de 2020. Con esta medida se propone minimizar las hipotéticas pérdidas que puedan producirse por la programación en fechas inhabituales.

**2.2.1.4** Respecto de las convocatorias de ayudas que están en marcha, proponemos que **la tramitación de los expedientes se agilice**, de manera que cuando finalice el proceso de emergencia sanitaria los expedientes estén resueltos. En paralelo, se hace imprescindible una **flexibilización de criterios y plazos de los requerimientos**, una vez decretado el Estado de Alerta en el territorio nacional.

### **2.2.2 Medidas de consolidación.**

**2.2.2.1 Creación de una línea de ayudas de apoyo a las estructuras mediante la recuperación de la convocatoria de ayudas bienales,** única línea de ayudas que tiene en cuenta los gastos de mantenimiento de las estructuras de las empresas, atendiendo no solo al criterio de producción artística, sino y también al

mantenimiento, cuidado y difusión del repertorio generado, casi siempre con dinero público. Con esta ampliación de criterios se atenderían las distintas realidades de las Artes Escénicas en nuestra Comunidad: circo, danza, teatro, música y proyectos de creación transversales.

### **3. Políticas.**

**3.1** Madrid genera el más del 50% de la producción total del Estado español en materia de Artes Escénicas. Es imprescindible que el presupuesto de Cultura para el año 2021 esté a la altura de este dato. Proporcionalmente, el gobierno regional destina a Cultura menos dinero que las comunidades de Cataluña, País Vasco, o Extremadura.

**3.2** **Puesta en marcha de una presentación de temporada en septiembre de 2020** participada por Ministerio, Comunidad y Ayuntamiento, coherente con el periodo que hemos vivido y que, esperemos, hayamos superado para ese momento. Dicho evento debería tener un presupuesto propio y debería ser comisariado por un equipo independiente participado por las administraciones y representantes del sector, con el fin de organizar una gran convocatoria pública que anime a la sociedad a reencontrarse con las Artes Escénicas.

**3.3** A modo de colofón, y sin perjuicio de lo expuesto en este documento, esta Mesa Sectorial advierte de la necesidad de alcanzar un gran Pacto Regional por la Cultura que esté a la altura de la emergencia sanitaria que vivimos. Dicho pacto sería de enorme utilidad para sumar esfuerzos, voluntades y presupuestos que, sin duda, está necesitando ya el sector.

Quienes esto expresan lo hacen en representación de sus respectivas asociaciones, y en su nombre firman el presente documento que recoge las propuestas destinadas a paliar la quiebra profesional y económica que la crisis sanitaria del coronavirus está generando al sector de las Artes Escénicas en la Comunidad de Madrid, con el fin de elevarlas a la Consejería de Cultura de dicha Comunidad.